

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

25676 *ORDEN de 1 de agosto de 1986 por la que se modifica la lista de variedades comerciales de melón.*

Para dar cumplimiento a la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprobó el Reglamento de inscripción de variedades de especies hortícolas en el Registro de Variedades Comerciales, a propuesta de la Dirección General de la Producción Agraria, dispongo:

Primero.—Queda modificada la lista de variedades comerciales de melón, con la inclusión de las variedades de esta especie que se relacionan a continuación:

Baltasar (H).	Goida.	Polidor (H)
Canador (H).	Melchor (H).	Rodos (H).
El Oro.	Meloso (H).	Romeo (H).

Segundo.—Si en virtud de un derecho anterior sobre la denominación de alguna variedad, de las que ahora se incluyen, la libre utilización de la denominación se viera afectada por el mencionado derecho, se procederá de oficio al cambio de la mencionada denominación varietal.

Tercero.—La información relativa a estas variedades que se incluyen y señalan los artículos 31 y 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

Cuarto.—La fecha de inclusión de las variedades citadas, será la de publicación de la presente Orden.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor en la fecha de su publicación.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 1 de agosto de 1986.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Director general de la Producción Agraria.

25677 *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1986, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.*

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación Foral de Navarra, concediendo el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria», a las Agrupaciones de dicha provincia denominadas «Abárzuza», municipios de Abárzuza, Iturgoyen y Lezaun; «Olo-Goiñ», municipio de Olo; «Cuenca de Pamplona II»; «Ulzama-Atez-Odieta»; «Bidasoa-2», municipio de Santesteban; «Baztán-2», municipio de Elizondo; «Baztán-1», municipio de Baztán Elizondo; «Barranca-2», municipio de Pamplona, y «Barranca-1», municipio de Pamplona.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de septiembre de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

25678 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción de las Sociedades Agrarias de Transformación que se citan.*

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto, y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de Sociedades Agrarias de Transformación, constituidas conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscritas en el Registro General de SAT, así como las canceladas y disoluciones.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.551, denominada «Dehesa Monreal», de responsabilidad limitada, domiciliada en Finca Dehesa Monreal y Salmerón, Moratalla (Murcia), y constituida para promoción, producción, transformación y comercialización de productos y recursos agrícolas, ganaderos y forestales.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.552, denominada «Hacienda Manila», de responsabilidad limitada, domiciliada en Plaza, 2, Jete (Granada), y constituida para transformación y explotación comunitaria de fincas de productos subtropicales.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.553, denominada «Zelecua», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Pradolungo (Burgos), y constituida para transformación y comercialización de piensos para el ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.554, denominada «Montisob», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida República Argentina, 32, primero, izquierda (Córdoba), y constituida para comercialización de las producciones de los socios y la compra en común de los abonos, maquinaria y demás elementos necesarios para las explotaciones agrícolas. Asimismo, el arrendamiento, adquisición y explotación de fincas rústicas en común.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.555, denominada «Patilla de Barquero», de responsabilidad limitada, domiciliada en R. de los Alamos, 1, Vivares (Badajoz), y constituida para producción agrícola y explotación de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.556, denominada «Los Tafetanes», de responsabilidad limitada, domiciliada en Río Júcar, 20, La Roda (Albacete), y constituida para explotación de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.557, denominada «Agrosalas», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida de Constitución, 14, Tauste (Zaragoza), y constituida para cultivo y explotación agraria de las fincas afectadas, la selección y acondicionamiento de los productos agrarios obtenidos para su posterior comercialización.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.558, denominada «Explotación Ganadera Fuentesrebollo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Fuentesrebollo (Segovia), y constituida para explotación ganadera.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.559, denominada «Piscifactoría del Cua», de responsabilidad limitada, domiciliada en Vega de Espinareda (León), y constituida para comercialización de productos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.560, denominada «Grupo Procopa», de responsabilidad limitada, domiciliada en Carral de la Vega (León), y constituida para comercialización de productos agrarios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.561, denominada «Nuestra Señora del Castillo Viejo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Las Hontanillas, sin número, Valencia de Don Juan (León), y constituida para comercialización de cereales y leguminosas de adquisición de abonos, semillas y productos fitosanitarios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.562, denominada «Amigos de la Tierra de San Cebrián», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Cebrián de Campos (Palencia), y constituida para, producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y forestales.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.563, denominada «Gouper», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en José Antonio, 9, Villanueva de Alcardete (Toledo), y constituida para explotación de tierras y ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.564, denominada «Lombrigardi», de responsabilidad limitada, domiciliada en Finca Las Morenas-Cuevas de Reylo, Fuente Alamo (Murcia), y constituida para, producción, comercialización y venta de lombrices, humus de lombriz, ganado y hortalizas de todas clases.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.565, denominada «Aguas Verdes», de responsabilidad limitada, domiciliada en paseo del Val, sin número, Alcalá de Henares (Madrid), y constituida para producción agrícola.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.566, denominada «Grupo Ganadero El Laminador», de responsabilidad limitada, domiciliada en El Laminador, sin número, Riopar (Albacete), y constituida para explotación ganadera en común.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.567, denominada «Gralo», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Pedro Mateo, 58, Gallur (Zaragoza), y constituida para trabajo en común de explotaciones agrarias.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.568, denominada «Plan de Callen», de responsabilidad limitada, domiciliada en Almuerzo (Huesca), y constituida para producción y comercialización de productos agrícolas y explotación comunitaria de ganados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.569, denominada «Onsell», de responsabilidad limitada, domiciliada en Isuere (Zaragoza), y constituida para explotación de ganado cabrio.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.570, denominada «Hermanos Revilla Ledesma», de responsabilidad limitada, domiciliada en Jesús Posada, 15, Olvega (Soria), y constituida para cultivo del champiñón.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.571, denominada «Cabezo de la Plata», de responsabilidad limitada, domiciliada en Mayor, sin número, Cabezo de la Plata (Murcia), y constituida para proporcionar riegos a las fincas de los socios en la SAT.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.572, denominada «Ledema», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza del Gordillo, 3, Madrideros (Toledo), y constituida para comercialización de leche de vaca en común. Venta en común de otros productos ganaderos, ganado y estiércol. Compra en común de piensos y ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.573, denominada «Corral Royo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Santa Rita, sin número, Epila (Zaragoza), y constituida para explotación en común de tierras y ganado, comercialización en común de productos obtenidos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.574, denominada «Los Diezmos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Albéniz, 1, Almonte (Huelva), y constituida para adquirir terrenos dedicados a la agricultura o ganadería, animales, materias, instrumentos y maquinaria para la producción o el fomento agrario. Producir, manipular y vender productos de la explotación agraria de la SAT.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.575, denominada «Rústica Sanmames», de responsabilidad limitada, domiciliada en Finca Los Cañales, Alcaudete de la Jara (Toledo), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas (cereales, olivo y regadío) y ganaderos (ganado ovino).

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.576, denominada «El Ganchon», de responsabilidad limitada, domiciliada en General Franco, 53, Caminreal (Teruel), y constituida para la transformación en regadío.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.577, denominada «El Bonas», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Isidro, 78, Bollullos del Condado (Huelva), y constituida para explotación de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.578, denominada «Canaleja de Navalón», de responsabilidad limitada, domiciliada en Canaleja-Navalón-Enguera (Valencia), y constituida para explotación de ganado ovino.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.579, denominada «Casablanca de Oliva», de responsabilidad limitada, domiciliada en Alejandro Cardona, 22, Oliva (Valencia), y constituida para realización de mejoras en las fincas rústicas que aporten sus asociados, la promoción y desarrollo de dichas fincas, así como la comercialización de los productos agrícolas que obtenga.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.580, denominada «Masía de Samper», de responsabilidad limitada, domiciliada en Generalísimo, 21, Benicarló (Castellón de la Plana), y constituida para cultivo y explotación comunitaria de tierras, cuyos cultivos serán en regadío, hortalizas, cultivo intensivo y frutales, y en secano cultivo de frutales, y mejora de regadío.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.581, denominada «Granja La Lloja», de responsabilidad limitada, domiciliada en Generalísimo, 2, Albocácer (Castellón de la Plana), y constituida para cría en ciclo cerrado de ganado porcino, así como su posterior comercialización.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.582, denominada «El Morico», de responsabilidad limitada, domiciliada en Calvo Sotelo, sin número, Muel (Zagagoza), y constituida para explotación en común de ganado lanar de carne, arriendo de pastos y comercialización en común de los productos obtenidos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.583, denominada «Granjas de Monteagudo» (Gramón), de responsabilidad limitada, domiciliada en Monteagudo de las Vicarías (Soria), y constituida para cría de ganado de cerda.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.584, denominada «Vega-Esla», de responsabilidad limitada, domiciliada en Mayor, sin número, Toral de los Guzmanes (León), y constituida para elaboración y ejecución de programa sanitario en las explotaciones ganaderas de los socios, organización de un circuito de inseminación artificial de ganado vacuno, comercialización en común de productos de la ganadería.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.585, denominada «Los Jesusillos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Manterolam, 85, Tomelloso (Ciudad Real), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.586, denominada «A.E. 1.995», de responsabilidad limitada, domiciliada en La Zarza (Valladolid), y constituida para explotación de ganadería extensiva: Compra-venta de ganados de todo tipo y comercialización de sus producciones.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.587, denominada «Viveros La Herradura», de responsabilidad limitada, domiciliada en La Herradura Almuñécar (La Herradura)(Granada), y constituida para producción y cría de plantas subtropicales en vivero.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.588, denominada «Algra», de responsabilidad limitada, domiciliada en Marqués de Sotelo, 16, Vinalosa (Valencia), y constituida para explotación conjunta de tierras y ganados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.589, denominada «Vega de Valderaduey», de responsabilidad limitada, domiciliada en Grajal de Campos (León), y constituida para explotación de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.590, denominada «Pago de San Juan», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Ildefonso, 7, Baeza (Jaén), y constituida para transformación de secano en regadío, manejo y administración de riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.591, denominada «Geyser», de responsabilidad limitada, domiciliada en Estación Ferrocarril de Erustes, Erustes (Toledo), y constituida para explotación en común de agricultura, ganadería y comercialización de los productos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.592, denominada «Mas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Joarilla de las Matas (León), y constituida para explotación agrícola y ganadera.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.593, denominada «Agropecuaria Ramen», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cristo de la Guía, 7, Talavera de la Reina (Toledo), y constituida para explotación de tierras y ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.594, denominada «Grupo de Cultivadores de Lúpulo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Carrizo de la Ribera (León), y constituida para comercialización del lúpulo.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.595, denominada «Mabemar», de responsabilidad limitada, domiciliada en Alceira, 3, El Ejido (Almería), y constituida para manipulación y comercialización de productos hortofrutícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.596, denominada «El Polvorin», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Vallejos, 35, Campillos (Málaga), y constituida para electrificación instalaciones ganaderas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.597, denominada «Juvasa», de responsabilidad limitada, domiciliada en Trinidad, 4, Talavera de la Reina (Toledo), y constituida para explotación de tierras y ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.598, denominada «Rocal», de responsabilidad limitada, domiciliada en Constitución, 17, Castuera (Badajoz), y constituida para explotación comunitaria de ganado ovino de carne.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.599, denominada «RADESA», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Joaquín, 4, Rafal de Salem (Valencia), y constituida para captación, depuración y distribución de agua.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.600, denominada «Alfonso Montiel», de responsabilidad limitada, domiciliada en Diputación de Tiata, Lorca (Murcia), y constituida para explotación ganadera. Creación y explotación de granjas ganaderas. Comercialización en común. Producción, cría, recolección, importación y exportación de todo tipo de productos agropecuarios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.601, denominada «Berrocal», de responsabilidad limitada, domiciliada en Duruelo de la Sierra (Soria), y constituida para explotación de ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.602, denominada «Carrabañon», de responsabilidad limitada, domiciliada en Torrojo del Campo, C.º San Marcos (Teruel), y constituida para adquisición de maquinaria agrícola para explotación colectiva y para beneficio de las fincas de los asociados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.603, denominada «Pontesab», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Isidro, 14, Sevilla la Nueva (Madrid), y constituida para explotación en común de tierras, producción, transformación y comercialización de productos agrícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.604, denominada «Agrícola San Agustín», de responsabilidad limitada, domiciliada en Trigueros, 7, principal, San Juan del Puerto (Huelva), y constituida para compra finca y explotación en común.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.605, denominada «Mercao», de responsabilidad limitada, domiciliada en Monte, 16, Villarta de San Juan (Ciudad Real), y constituida para

explotación comunitaria de tierras y comercialización de sus productos

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.606, denominada «Pastor Rivas», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Conde de Quintería, 1, Andújar (Jaén), y constituida para saneamiento del ganado, higienización en común de la leche, creación de un mercado de ganado y auto-abastecimiento en alimentación.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.607, denominada «Carraixet», de responsabilidad limitada, domiciliada en Pasaje Moncada Alameda, sin número, Xativa (Valencia), y constituida para explotación de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.608, denominada «Granja Ayorense», de responsabilidad limitada, domiciliada en Paraje Caseta Paula, Ayora (Valencia), y constituida para crianza y ordeño de cabras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.609, denominada «Hermanos Gil Marineto», de responsabilidad limitada, domiciliada en Carrera, sin número Chauchina (Granada), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.610, denominada «Diez Agúndez», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Plaza, sin número, Bercero (Valladolid), y constituida para explotación en común de maquinaria.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.611, denominada «El Rocio», de responsabilidad limitada, domiciliada en Ruiz Jarabo, sin número, El Peral (Cuenca), y constituida para comercialización del champiñón.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.612, denominada «Ganadera del Ebro», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza de Aragón, 12, Zaragoza, y constituida para explotación comunitaria de ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.613, denominada «Olegario», de responsabilidad limitada, domiciliada en Federico García Lorca, 36, Villamartin (Cádiz), y constituida para explotación comunitaria de ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.614, denominada «El Complejo», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Motocillo (Segovia) y constituida para ciclo completo de porcino.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.615, denominada «Bio Industrias de Transformación de Abono de Fertilizantes de Lombriz» (BITAL), de responsabilidad limitada, domiciliada en San Félix de la Valdería (León) y constituida para explotación de planta procesadora de residuos orgánicos y mejorar la explotación agrícola-ganadera.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.616, denominada «Polo», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Loeches-Campo Real, kilómetro 1, Loeches (Madrid), y constituida para explotaciones ganaderas en general, y especialmente ganado porcino.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.617, denominada «Dorado de la Ribera», de responsabilidad limitada, domiciliada en Salamanca, 30, San Miguel de la Ribera (Zamora), y constituida para explotación en común de ganado vacuno de leche.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.618, denominada «Domingo Avid-Mataperros», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Vasco Núñez, 25, Jerez de los Caballeros (Badajoz), y constituida para electrificación de fincas en zona Domingo-Avid a Mataperros.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.619, denominada «Agroestación», de responsabilidad limitada, domiciliada en barrio de la Estación, sin número, Cella (Teruel), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.620, denominada «Apícola Valle del Azahar», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Antonio de Padua, 20, Coin (Málaga), y constituida para producción y comercialización de productos apícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.621, denominada «Cabaderos Anfoán», de responsabilidad limitada, domiciliada en Traspalacios, 17, Marchamalo (Guadalajara), y constituida para cebadero de terneros régimen intensivo.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.622, denominada «Cerezuela», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de La Puebla a La Palma, kilómetro 16, Cartagena (Murcia), y constituida para transformación en regadío de la finca, la producción y comercialización de los productos que se obtengan.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.623, denominada «Granexca», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida Escuelas, bloque 3.º, 1.º C, Talayuela (Cáceres), y constituida para producción ganadera en explotación comunitaria de ganado caprino y granja avícola.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.624, denominada «Miel Cátedra», de responsabilidad limitada, domiciliada en Aceituna, 1, Villa del Prado (Madrid), y constituida para producción y comercialización de productos apícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.625, denominada «Agrupación número 104», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza de España, 5, Esquivias (Toledo), y constituida para explotación comunitaria de fincas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.626, denominada «Hortoloma», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Ubeda-Baeza, «Merca-Ubeda», Ubeda (Jaén), y constituida para comercialización y venta en común de productos hortofrutícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.627, denominada «Hermanos Estrada Fernández», de responsabilidad limitada, domiciliada en General Franco, 6, Herrueruela (Toledo), y constituida para explotación en común de tierras y de ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.628, denominada «Tira de Contar», de responsabilidad limitada, domiciliada en Guillem de Castro, 51, 4.º, Valencia, y constituida para producción, venta en común y tipificación de los productos obtenidos en las explotaciones de los socios y cuantas actividades requiera el normal desenvolvimiento de la SAT.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.629, denominada «Agrupación Hortícola Ubertense», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Francisco, 13, Ubeda (Jaén), y constituida para normalización y comercialización de productos hortofrutícolas propios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.630, denominada «Vallejuelo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Lomoviejo (Valladolid) y constituida para explotación en común de las tierras propiedad de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.631, denominada «Sol de Náquera», de responsabilidad limitada, domiciliada en Maestro Valls, 2, Náquera (Valencia), y constituida para cultivo comunitario de tierras y venta al por mayor de sus productos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.632, denominada «Familia Lacárcel Rodríguez», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Mazarrón-finca «Casa Alta», Alhama de Murcia (Murcia), y constituida para explotación conjunta de tierras y comercialización de sus productos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.633, denominada «El Calbache de Bercial», de responsabilidad limitada, domiciliada en Colegio, 1, Bercial de Zapardiel (Ávila), y constituida para refrigeración y comercialización de leche de vaca.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.634, denominada «El Ruano», de responsabilidad limitada, domiciliada en Loma, 30, Sayalonga (Málaga), y constituida para reparación y distribución de las aguas procedentes de los desagües de Sayalonga.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.635, denominada «Villardiga», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Valderas (León) y constituida para administración de regadíos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.636, denominada «El Pilar de Magacela», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Pedro de Valdivia, 56, Magacela (Badajoz), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.637, denominada «Los Labrados», de responsabilidad limitada, domiciliada en Almaraz, 57, Bollullos del Condado (Huelva), y constituida para explotación comunitaria de tierras y venta en común de sus producciones.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.638, denominada «Hermanos Querol Ferrando», de responsabilidad limitada, domiciliada en Camino Tornos, sin número, Albocácer (Castellón de la Plana), y constituida para explotación de granja cunícola.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.639, denominada «Vega del Villar», de responsabilidad limitada, domiciliada en Vega del Villar-Vegadeo (Asturias) y constituida para explotación en común de tierras y ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.640, denominada «Viveros Ecijanos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Miguel de Cervantes, 26, 2.º B, Ecija (Sevilla), y constituida para producción, transformación y comercialización de plantas ornamentales y olivos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.641, denominada «Ciudad del Carmen», de responsabilidad limitada, domiciliada en Santa Agueda, Villalba del Alcor (Huelva), y constituida para explotación en común de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.642, denominada «Flor de Oro», de responsabilidad limitada, domiciliada en ronda del Norte, 8, Tiéjar del Caudillo, Talayuela (Cáceres), y constituida para servicios agrícolas y ganaderos, con prestación de servicios generales.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.643, denominada «Paridera de los Moratas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Real, 87, Caminreal (Teruel), y constituida para transformación en regadío.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.644, denominada «Fuente de la Estaca», de responsabilidad limitada, domici-

liada en Unión, 42, Santaella (Córdoba), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.645, denominada «La Senara», de responsabilidad limitada, domiciliada en Frechilla de Almazán (Soria), y constituida para explotación de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.646, denominada «Rincón de Navarres», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza Iglesia, 2, Navarres (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de pozo de riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.647, denominada «Diagro», de responsabilidad limitada, domiciliada en Germanías, 32, Tabernes de Valldigna (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de tierras y comercialización.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.648, denominada «El carreterín», de responsabilidad limitada, domiciliada en Héroes del Alcázar, 14, Camuñas (Toledo), y constituida para explotación en común de ganado lanar manchego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.649, denominada «Hermanos Martínez Migueb», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cubo de la Solana (Soria) y constituida para explotación de tierras para obtener una producción agrícola de la explotación.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.650, denominada «El Celemin», de responsabilidad limitada, domiciliada en Torrecilla de la Abadesa (Valladolid) y constituida para explotación comunitaria de ganado ovino.

Modificaciones estatutarias: La Sociedad Agraria de Transformación número 2.582, «Santa Eulalia», domiciliada en Paredes de Nava (Palencia), establece la clase de responsabilidad limitada, lo que resulta inscrita con fecha 9 de julio de 1986, asiento segundo del folio 1 de la hoja 2.582, en el folio 182 del tomo 13 del Registro General de SAT.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.442, «Virgen de los Dolores», domiciliada en Núñez González, 18, Cuevas Bajas (Málaga), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 21 de julio de 1986.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.120, «San Antonio Abad», domiciliada en Villacid de Campos (Valladolid), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 18 de agosto de 1986.

La Sociedad Agraria de Transformación número 3.124, «Hermanos Laguna Alonso», domiciliada en Narros de Cuéllar (Segovia), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 11 de agosto de 1986.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.631, «Mícar», domiciliada en Nieva (Segovia), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 20 de agosto de 1986.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.406, «San Cristóbal», domiciliada en El Valle, 38, Santaella (Córdoba), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 22 de agosto de 1986.

La Sociedad Agraria de Transformación número 254, «Ganadería la Mora del Zaidín», domiciliada en camino de Purchil, sin número, Granada, ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 9 de julio de 1986.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.146, «Los Bermejaes», domiciliada en Peñuelas-Láchar (Granada), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 28 de julio de 1986.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalajo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

25679 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se modifica la de 17 de septiembre de 1986, sobre designación de los miembros de las Comisiones Examinadoras que han de juzgar las pruebas para ingreso en el segundo Curso de Capacitación para el Control Aeronáutico Civil en la especialidad de Control de la Circulación Aérea General.*

Publicada por Resolución de esta Dirección General de 17 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 20), la

designación de la Comisión Examinadora que ha de juzgar las pruebas para ingreso en el segundo Curso de Capacitación para el Control Aeronáutico Civil en la especialidad de Control de la Circulación Aérea General, y a petición del interesado.

Esta Dirección General ha resuelto dejar sin efecto la designación del ilustrísimo señor don Manuel Mederos Cruz como Presidente de la Comisión Examinadora Titular y designar como tal al Vocal de la Comisión Examinadora Suplente don Ramón Moya Villar, Director del Centro de Control de Madrid.

Madrid, 25 de septiembre de 1986.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

25680 *ORDEN de 26 de septiembre de 1986 sobre delegación de atribuciones.*

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 1794/1986, de 29 de agosto, por el que se reestructuran determinados órganos de la Presidencia del Gobierno, adscribe orgánicamente la Dirección General de Medios de Comunicación Social al Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Ello determina la necesidad de adecuar el régimen de delegación de atribuciones del Departamento en materia de prensa, publicidad, radiodifusión y televisión, como consecuencia de la citada adscripción.

En su virtud, tengo a bien disponer:

Artículo 1.º Se delegan en el Subsecretario del Departamento:

Uno.-El despacho y la resolución de los asuntos y recursos cuya decisión definitiva esté atribuida al titular del Departamento por las disposiciones vigentes en materia de prensa, publicidad, radiodifusión y televisión y, en general, de los medios de comunicación social.

Dos.-Las facultades de disponer los gastos en el ámbito a que se refiere el apartado anterior y recabar del Ministerio de Economía y Hacienda la ordenación de los pagos correspondientes.

Art. 2.º El ejercicio de las atribuciones delegadas en virtud de la presente Orden se ajustará a lo dispuesto en los artículos 22, 32 y 36.3 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en los artículos 93.4 y 118 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.

ZAPATERO GOMEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

25681 *RESOLUCION de 22 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Lugo de la Consejería de Trabajo, Industria y Turismo, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Orense, calle Sáenz Díez, número 95, solicitando